

### CERTIFICADO N° 910

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 102° de fecha 16 de abril del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 45 de fecha 15 de abril del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

En Santa Cruz, a 16 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

  
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CC.:  
- Archivo (1)  
-----/